



NOTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE NECESITAN SUBSANAR

En relación con la “Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los **Programas de Becas MAEC-AECID para ciudadanos de países de América Latina, África y Asia para el curso académico 2022- 2023**”, publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con el código 603057 y anunciada en el Boletín Oficial del Estado número 312 de 29 de diciembre de 2021, y de acuerdo a lo establecido en la Base 3.16 de la citada Resolución de la Presidencia de la AECID, se publica la relación de solicitantes que no han acreditado, o no han acreditado correctamente, los requisitos que se especifican, y/o han enviado la solicitud con defectos en la documentación.

Los solicitantes tendrán que subsanar la solicitud en la forma y plazo que se indica:

Forma: adjuntarán la documentación al formulario por vía telemática en la Sede Electrónica de la AECID.

Plazo: Desde el 7 de marzo hasta las 13:00:00 horas del 21 de marzo de 2022 (Hora del Registro Telemático de la AECID)

Pasado dicho plazo sin subsanar el incumplimiento del requisito o el defecto en la documentación acreditativa, de acuerdo con el Artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les tendrá por inadmitidos en su solicitud.

Para cualquier aclaración pueden dirigirse a:

becariosDCUC@aecid.es

Teléfono: (+34) 91 583 8302

Horario de atención de 9:00 h. a 14:00 h (lunes a viernes)

Programa MASTER: Becas para funcionarios y personal integrado en los sistemas públicos de los países de América Latina incluidos en las estrategias bilaterales del V Plan Director de la Cooperación Española y Filipinas

Información de los requisitos y documentación acreditativa:

- (1) Copia del documento de identidad personal o pasaporte.



(2) Currículum vitae desarrollado en un folio como máximo. Se Tiene que presentar en español.

(3) Justificante del trámite de preadmisión en el Máster solicitado.

Apartado 2.1.a) MASTER UNIVERSITARIO:

Documento de preadmisión/preinscripción del máster que está solicitando y que debe proporcionar la universidad.

También se puede presentar el escrito por mail dirigido a la secretaria o coordinador del master solicitando la preadmisión y en su caso la contestación.

Debe ser un Máster universitario presencial en España de 60 créditos ECTS como máximo, que esté inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

Apartado 2.1.b) MASTER AGUA:

Documento de preadmisión/preinscripción del master que está solicitando y que debe proporcionar la universidad.

También se puede presentar el escrito por mail dirigido a la secretaria o coordinador del master solicitando la preadmisión y en su caso la contestación

Debe ser un Máster universitario o propio presencial en España de 60 créditos ECTS en el ámbito de la gestión del ciclo urbano del agua.

(4) Acreditación de la relación contractual o de dependencia del organismo oficial de trabajo.

Contrato, nombramiento o certificación del organismo oficial del país del candidato donde esté trabajando como funcionario/a, empleado público o personal integrado.

Para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español el documento se tiene que presentar junto con la traducción al español, no es necesario que la traducción sea oficial.

(5) Autorización de la autoridad gubernamental correspondiente del país de procedencia del candidato.

Certificación o constancia del Departamento de Recursos Humanos, Jefe o Responsable, autorizando la candidatura a la beca MAEC-AECID para realizar el master solicitado.

Para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español el documento se tiene que presentar junto con la traducción al español, no es necesario que la traducción sea oficial.

(6) Anexo IX de la Convocatoria. Adecuación con las líneas de Acción de la Cooperación Española. A desarrollar por los solicitantes del apartado 2.1 a) MASTER UNIVERSITARIO. Solo se aceptarán los documentos que sigan el modelo del anexo IX y en los que se hayan cumplimentado todos sus apartados. Pueden encontrar los modelos de esta convocatoria para descargar y cumplimentar en la siguiente página:

<https://www.aecid.gob.es/es/Paginas/DetalleProcedimiento.aspx?idp=430>



(7) MASTER AGUA: Acreditación de estar desarrollando en la actualidad, o en los últimos cuatros años, al menos dos años de actividad laboral relacionada con el ciclo integral del agua.

(8) Anexo VI de la Convocatoria cumplimentado y firmado. Solo se aceptarán los documentos que sigan el modelo del anexo VI y en los que se hayan cumplimentado todos sus apartados. Pueden encontrar los modelos de esta convocatoria para descargar y cumplimentar en la siguiente página:

<https://www.aecid.gob.es/es/Paginas/DetalleProcedimiento.aspx?idp=430>

(9) Anexo VII de la Convocatoria cumplimentado y firmado. Solo se aceptarán los documentos que sigan el modelo del anexo VII y en los que se hayan cumplimentado todos sus apartados. Pueden encontrar los modelos de esta convocatoria para descargar y cumplimentar en la siguiente página:

<https://www.aecid.gob.es/es/Paginas/DetalleProcedimiento.aspx?idp=430>

(10) Solicitantes que residieron en el pasado en España y que no autorizan a la AECID a obtener por medios telemáticos los datos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias en España: Certificado positivo de la Agencia Tributaria.

(11) Copia del certificado acreditativo del conocimiento de español (para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español)

(12) Copia del certificado acreditativo del conocimiento de idioma en el que se imparte el máster (Ver Convocatoria)

Código Solicitud	Requisitos no acreditados
618830	4, 5
618832	5
618835	3, 5, 6
618837	1
618839	1, 5
618843	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
618846	3
618851	1, 3, 4, 5, 6, 8
618854	1
618857	7



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
618858	9
618859	1
618862	1
618868	1, 3, 4, 5, 8
618894	3
618903	1, 4, 5, 6
618904	3, 6, 8
618905	1
618915	5
618928	1
618938	3, 7
618943	3
618945	8
618948	3
618953	4, 5
618956	4, 5
618966	1, 4, 5, 6
618967	8
618969	3, 7
618974	3
618975	1, 3, 4, 5, 6, 8
618983	1
619001	7
619006	4, 5
619007	5
619008	4, 5
619010	3
619017	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
619018	3



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
619027	4
619030	5, 6, 8
619036	3, 6
619039	3, 4, 5, 6
619040	3, 7, 8
619042	5, 6, 8
619045	3, 4, 5, 6, 8
619056	4, 5
619060	3, 8
619066	3, 4, 5, 6, 8
619100	3, 4, 5, 6, 8
619111	3, 4, 5, 6, 8
619120	9
619121	2, 3, 4, 5, 6, 9
619122	1, 3, 4, 5, 6, 8
619164	5
619165	3, 5
619166	4, 5
619184	3, 5
619211	3, 6
619217	3, 4, 5, 6, 8
619244	3, 4, 5, 6, 8
619276	3, 4, 5, 6, 8
619279	6
619285	4, 5, 6, 8
619307	4, 5, 9
619314	5
619318	8
619358	4, 5, 8



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
619363	5
619365	4, 5, 9
619367	8
619375	4, 5, 6, 8
619379	5
619381	3
619384	3, 7, 8
619389	1, 2, 3, 6, 7, 8
619390	4, 5, 8
619401	5, 8
619404	3, 6
619406	3
619419	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9
619427	3, 5, 6, 8
619429	8
619433	4, 5
619447	3, 4, 5, 6, 8
619450	4, 5, 6, 8
619451	2, 3, 4, 5, 6, 8
619459	5
619463	4, 5, 6, 8
619467	8
619472	4, 5
619473	4, 5
619498	4, 5
619505	3
619522	4, 5
619523	3
619530	4, 5



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
619531	5
619543	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
619549	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
619561	3, 4, 5, 6, 8
619563	3, 4, 5, 6, 8
619566	3, 4, 5, 6, 8
619576	3
619578	3, 5, 8
619590	3
619592	3, 4, 5, 6, 8
619602	3
619607	4, 5, 6, 8
619622	3, 4, 5
619630	5
619653	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
619664	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
619672	5
619679	3, 4, 5, 6, 8
619683	2, 3, 4, 5, 6, 8
619688	3
619719	6, 8
619721	3
619763	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
619764	3, 5
619766	8
619778	3
619785	3, 4, 5, 6, 8
619787	4
619809	8



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
619826	3, 4, 5, 6, 8
619832	5
619842	3, 4, 5
619858	3
619864	5
619868	3
619872	8
619873	3, 4
619901	3
619917	5, 8
619921	2, 3, 4, 5
619926	5
619937	3
619955	3, 4, 5, 6, 8
619959	5, 6, 8
619975	8
619995	7
620029	7
620043	3, 5
620046	3, 5
620059	4, 5
620061	3, 4, 5
620062	3
620064	3, 4, 5, 6, 8
620072	3, 6
620073	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
620075	4, 5
620079	5
620085	3, 7, 8



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
620107	3, 4, 5, 6, 8
620120	3, 4, 5
620122	8
620135	3
620150	3, 5, 6
620154	4, 5
620166	3, 4, 5, 6, 8
620276	7
620280	4, 5
620288	3, 6, 8
620291	4, 5
620292	1, 3, 4, 5
620295	3, 4, 5
620299	4, 5
620394	4, 5
620397	4, 5, 6, 8
620407	3
620411	3, 4, 5, 6, 8
620412	4, 5
620415	8
620428	4, 5
620433	3, 4, 5, 6
620438	2, 4
620440	4, 5
620448	1, 2, 4, 5, 6, 8
620452	3
620453	4, 5, 6, 8
620456	6
620457	3



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
620460	9
620468	4, 5
620475	4, 5, 6, 8
620490	4, 5
620493	4, 5
620495	3, 5
620497	3
620508	4, 5
620509	3, 7, 8
620514	3, 8
620525	6, 9
620527	4, 5
620540	1, 3
620542	3
620555	3, 5, 6
620557	1, 2, 3, 4
620560	8
620564	5
620566	3, 5, 6, 8
620567	7
620571	6, 8
620572	3
620575	3, 4, 5, 8
620576	3, 4, 5, 6, 8
620577	9
620578	3
620580	3, 6, 8
620581	8
620584	3, 4, 5, 8



Código Solicitud	Requisitos no acreditados
620587	3, 4, 5, 6, 8
620588	3, 5
620591	3, 5
620605	3, 6
620609	3, 4, 5, 6, 8
620612	4, 5, 8
620617	5, 8

La Jefa del Departamento de Cooperación Universitaria y Científica
firma electrónica

Belén Yuste Rojas

